

CONFLICTO SOCIAL Y ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA: LAS EXPERIENCIAS DE LOS MINEROS DE HIPASAM EN SIERRA GRANDE, RÍO NEGRO (1973-1975)

NATALÍ NARVÁEZ*

Resumen: En el presente trabajo intento recuperar las experiencias de lucha y resistencia de los mineros de HIPASAM, que se desarrollaron a comienzos de la década del 70 en la Patagonia Argentina.

Mi intención es mostrar que la inestabilidad del período no solo debe buscarse en la debilidad de las clases dominantes para construir un orden político firme, sino, en la potencialidad de la clase obrera para impedirlo. Como plantea Alfredo Mason (2007), en estos años emergió en Argentina una verdadera crisis cultural, social y política, es decir, una crisis en el sistema de relaciones de poder y en sus discursos legitimadores, surgida a partir del cuestionamiento del proyecto que el peronismo llevó adelante desde el gobierno hasta mediados de los 50¹.

En el afán de incrementar su producción, tanto HIPASAM como aquellas empresas nacionales que exportaban sus productos y que dependían de la economía mundial, logran sintetizar su funcionamiento bajo la lógica de máxima jornada de trabajo con mínimo salario: Esto va a potenciar las resistencias de la clase obrera, llegando a adquirir un alcance nacional y regional muy fuerte. Las mismas resultan claves para comprender las tensiones que

habrían de condicionar la estrategia política del peronismo en el poder.

Las resistencias de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975 contribuyeron a agudizar la lucha de clases en la Patagonia frente al intento de profundización de un modelo económico de industrialización nacional en detrimento de la clase trabajadora.

El presente trabajo tiene sustento en el materialismo histórico y en la historia oral. Está realizado en base a numerosas entrevistas y a la recopilación de archivos de la zona (fotos, panfletos de AOMA, diarios de la época). Los mismos, me permitieron rescatar múltiples experiencias y vivencias que se desarrollaron en la búsqueda de distintas alternativas de lucha y organización.

Palabras claves: experiencias – resistencias – clase obrera – historia oral – lucha de clases

Abstract: In this essay, I attempt to recover the experiences of the HIPASAM miners' struggle and resistance that took place at the beginning of the 70's in Patagonia Argentina. My intention is to show that the instability of that period not only has to be looked for in the ruling class's weakness to build a solid political order, but also in the potential of the working class to stop it from happening. As Alfredo Mason (2007) states, a real cultural, social and political crisis emerged, that is to say, a crisis

¹ MASON, Alfredo, Sindicalismo y Dictadura: una historia poco contada (1976-1983), Buenos Aires, Biblos, 2007

* Natalí Narváez (FHCS-UNPSJB – SEDE TRELEW / natalinlarvaez@yahoo.com.ar)

of the system of power relations and their legitimizing speeches, which originated from the questioning of the project carried out by the Peronism in power until the mid 50's. In the eagerness for increasing their production, HIPASAM, as well as all those exporting companies which depended on international markets, achieve to increase their productivity under the logic of: maximum working hours with minimum wages. This is going to strengthen the working class resistance, which is going to spread region and nationwide. This resistance turns out to be key to understand the tensions that would condition the political strategies of the Peronism in power. The resis-

tance of the HIPASAM miners between the 1973 strike and the 1975 siege of the mine helped strengthen the class struggle in Patagonia against an attempt to deepen a national economic model of industrialization to the detriment of the working class. This analysis is based on historical materialism and oral history. Interviews and a collection of archives of the area (pictures, AOMA leaflets, newspapers of that time) have been gathered. They allowed me to recover the experiences that took place in the search for different alternatives of organization and fight.

Key words: experiences – resistance – working class – oral history – class struggle

INTRODUCCIÓN

La instalación de la empresa HIPASAM (Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera) a principio de la década de 1970 en la localidad de Sierra Grande –Río Negro-, demandó un largo proceso de conformación que fue marcado por los cambios de gobierno que se dieron en la época y también por los diferentes organismos que quisieron seguir el proyecto, quedando finalmente en manos de la DGFM (Dirección General de Fabricaciones Militares) por decreto 4045/69. La empresa perteneció casi totalmente a fabricaciones militares –el 80% de su capital correspondió a ese ente- y en menor medida compartió su propiedad el Banco Nacional de Desarrollo y la provincia de Río Negro. Gran parte del proyecto se financió mediante un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo monto ascendía a 150 millones de dólares, de los cuales para aquel entonces, ya se habían otorgado más de 32. Para concederle esa suma de dinero, el BID impuso a HIPASAM, entre otras cláusulas, la obligación de darle a conocer cada uno de los pasos del proyecto, las licitaciones y las listas de compras. Incluso los asesores –pertenecientes a las firmas suecas SWECO y WITMARK & PLATZER – fueron determinados por el Banco. Este proyecto, como dije en un principio, fue considerado estratégico para el desarrollo industrial en la región, y fue así, que por más de dos décadas, el estado nacional se hizo cargo de la formación y del sostenimiento de este enclave² minero; el cual implicó una fuerte transformación del perfil socio-económico de Sierra Grande y la región,

² Utilizo el análisis de Gatica, López, Monedero y Pérez Álvarez sobre la aplicabilidad de este concepto en Sierra Grande dado que la instalación de la empresa en esta localidad implico: la creación de la ciudad a partir de la existencia de la empresa; el desarrollo de las fuerzas productivas; la estructura económica limitada a la actividad productiva en pocas ramas; el predominio de las relaciones industriales sobre las mercantiles; la poca articulación de la actividad productiva principal con el conjunto de las actividades económicas; la dependencia a los factores externos que en casos específicos como este llevo al debilitamiento y al quiebre de este proyecto en la década del 90,etc.-

sumado a esto también la ocupación, en buena medida, por el aporte migratorio, que se fue dando desde fines del siglo pasado. Desde el estado se invirtieron grandes sumas de dinero para promover el crecimiento de la región, realizando obras de infraestructura y promoviendo los planes de promoción industrial. Al instalarse la empresa, se construyó el barrio de la misma, para garantizar que el personal técnico al instalarse en la región tuviera viviendas donde asentarse, dado que en su gran mayoría, los trabajadores de la empresa provenían de otras provincias, principalmente Mendoza, San Juan, San Luis, entre otras. De los aproximadamente 600 habitantes con los que contaba en 1969, se pasó a los aproximadamente 10.000 en 1973. A partir del establecimiento de los primeros contingentes se sientan las bases para comenzar la explotación e inmediatamente se hace notoria la dependencia de la localidad en torno de las actividades ligadas a la mina.

En relación a los trabajos de la mina se estructuran dos actividades fundamentales: las que significan la construcción de la infraestructura edilicia del complejo minero y lo que tenía que ver específicamente con la excavación. En relación a ambas actividades los trabajos son realizados por una buena cantidad de empresas contratistas y subcontratistas. "...Cuando en 1969 se crea HIPASAM en Sierra Grande, entre sus objetivos figuraban: 1) abastecer de materia prima a la industria siderúrgica, concretamente a SOMISA; 2) crear un complejo minero productor de acero y de industrias relacionadas con la producción de abonos químicos y la instalación de una fábrica de soda "solvay" de múltiples usos industriales, entre ellos metalúrgicos; 3) incrementar la actividad naval, transporte marítimo y estudios de factibilidad de puertos como San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Bahía Blanca, aunque las dificultades ofrecidas por éstos desde el punto de vista técnico y los conflictos de intereses provinciales terminaron con la instalación del de Punta Colorada; 4) crear un "polo de desarrollo en la Patagonia"³

Una vez puesta en funcionamiento la empresa, la conflictividad social en la zona se va ir agudizado por varios motivos, expresados en reclamos por: aumentos de salario, mejor infraestructura en los lugares de trabajo, regularización de obras sociales, viviendas para el personal, jornadas laborales de ocho horas, participación de los trabajadores en las decisiones de la empresas, etc. Todo esto, en el marco de una fuerte devaluación económica que por aquellos tiempos transitaba el país.

De esta manera, la huelga, como plantea Iñigo Carreras, va a ser una de las formas de lucha de los explotados propia del modo de producción capitalista en general. La misma es inherente al sistema asalariado, vigente en el modo productivo y en el régimen social del capital en general, y constituye el instrumento principal en la "guerra de guerrillas" de los trabajadores contra los efectos de ese régimen⁴.

³ KOLLMANN y RADRIZZANI. Minería, tecnología y sociedad: el caso de Sierra Grande. Realidad Económica. IADE. N° 131. Bs. As. 1995.

⁴ CARRERAS, Nicolás Iñigo, Las huelgas generales, Argentina 1983-2001, un ejercicio de periodización

Por su parte, el estado va a responder de diversas maneras a estos levantamientos de 1973 y 1975 en Sierra Grande: desde desacreditar constantemente el papel del sindicato, hasta la intervención directa del Quinto Cuerpo del Ejército tras la huelga de 1975; dejando como resultado la inactividad sindical, la detención –y desaparición en algunos casos– de los sindicalistas que encabezaron la huelga y el despido de cientos de trabajadores.

Por su parte, a nivel nacional, los sectores dominantes, para hacer menguar los altos niveles de conflictividad social, impulsaran la fórmula para la presidencia del 73: "Cámpora al gobierno, Perón al poder" –ganando las mismas con más del 49% de los votos-. Este gobierno, va tener como característica esencial una política de acercamiento hacia los sindicatos para establecer negociaciones. Como plantea James: "la fuerza del aparato sindical residió a partir de entonces en la capacidad de negociar con el estado más que con los empresarios. No obstante, su poder de negociación procedía más de su posición como representantes de Perón ante los trabajadores que de sus propias atribuciones"⁵

Es por ello, que varios de los reclamos en este periodo, van a estar dirigidos muchas veces directamente hacia el estado, debido a que este suele aparecer en empresas como HIPASAM, como intermediario ante los conflictos, indemnizándola en caso de mal funcionamiento, etc. Esta dependencia externa, como así también el de la compra de sus productos, le va a dar al enclave una dependencia significativa que trasladada al ámbito del trabajo va a tener como resultado estrategias de la clase obrera para enfrentar y resistir a las políticas del capital industrial.

En el caso de la Asociación Obrera Minera Argentina –AOMA- podemos ver la actitud que describe James, especialmente en las huelgas de 1973 y 1975, en las cuales este sindicato desde su dirección central, en las distintas intervenciones que realiza ante el ministerio de trabajo, cumple un papel de mediador llevado a cabo por sus dirigentes, ignorando las demandas que desde AOMA Sierra Grande se venían denunciando; respondiendo, de este modo, a la evidente lealtad burocracia sindical-gobierno. Claramente en estos dos conflictos - la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975- se evidencia la tensión que persistió durante todo este proceso entre el sindicato de AOMA Sierra Grande y el gobierno nacional. A pesar del posicionamiento que va tener AOMA central ante los conflictos, AOMA Sierra Grande va ser un gremio combativo, respetando a las bases y llevando a cabo grandes procesos de lucha de la clase trabajadora en la Patagonia Argentina.

AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA Y RESISTENCIA SOCIAL

A fines de los 40 en Argentina, el nuevo patrón de acumulación de capital fue la industrialización por sustitución de importaciones. Es decir, se inició un proceso que impulsó el crecimiento hacia adentro de las fronteras nacionales, impulsando el desarrollo de los mercados internos. La puesta en marcha de SOMISA en 1947, significaba una producción de 500.000 toneladas de productos semielaborados de acero, lo que representaba poco más de un

⁵ JAMES, Daniel. Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976, Buenos Aires, Sudamérica, 1990.

tercio del consumo nacional. La siderurgia formaba parte de la llamada industria pesada en la que se producen materias primas para otros procesos industriales. La planta funcionaba plenamente y ampliaba sus capacidades desarrollando una política de utilización de insumos, repuestos y materias primas nacionales que servía para impulsar el proceso de industrialización vigente en el país hasta mediados de la década del 70. De este modo, SOMISA se consolidó como la industria de referencia de todo el sector siderúrgico. Entre las empresas que SOMISA ayudó a formar se encontraba HIPASAM, la cual se constituyó a partir del decreto 4045/69 del poder ejecutivo nacional como una sociedad de capital mixto bajo la dirección del organismo que había propuesto el proyecto, la DGFM, y la provincia de Río Negro. La finalidad de esta empresa era explotar el yacimiento de hierro ubicado en las proximidades de la localidad de Sierra Grande, provincia de Río Negro, con los objetivos de autoabastecer a la República Argentina del mineral hierro, la promoción social de la zona, el fomento de actividades industriales y el desarrollo de una industria siderúrgica nacional. La puesta en marcha de este proyecto implicó la construcción del socavón, de las plantas de concentración y pelletización, el ferroducto y fuente de embarque, así como la infraestructura edilicia para viviendas de sus trabajadores y el abastecimiento energético.⁶ En este contexto, HIPASAM fue concebida como productora de pelets de mineral de hierro, cuyo destino final eran los altos hornos de SOMISA en San Nicolás –Buenos Aires–.

En la Patagonia, desde 1955, el estado nacional comenzó a aplicar una estrategia de seguridad nacional nueva, orientada a reemplazar la ocupación militar del territorio mediante guarniciones militares, por la ocupación civil y productiva. Durante treinta años (1955-1985) se aplicaron regímenes de producción industrial y se asignaron recursos de gran cuantía a la ejecución de obras de infraestructura (rutas, puertos, aeropuertos, energía) y a emprendimientos productivos⁷.

La creación del parque Industrial en Trelew también corresponde al mismo proyecto. Como plantea Gatica, este tipo de iniciativas respondieron al supuesto de la transformación regional, marcada por un incremento poblacional, y a la ocupación territorial del espacio Patagónico, siendo la cuestión geopolítica, una de sus razones fundamentales⁸. “De esta forma, por más de cuatro décadas el Estado nacional se hizo cargo tanto de la formación y sostenimiento de estos enclaves mineros de capital intensivo (incluido la construcción de puertos, carreteras, vías férreas y otras obras de infraestructura productiva), como del asentamiento estable y la protección de núcleos urbanos a través de las empresas públicas a cargo de la producción. Los primeros campamentos mineros se convirtieron rápidamente en pujantes centros o aglomerados urbanos, cuya infraestructura y los principales servicios quedaron

⁶ GOUAMALUSSE, Juan Manuel; RIVERO Cynthia, “Respuestas sindicales ante la emergencia de escenarios privatizadores: Los casos de SOMISA e HIPASAM”, 8º CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, 2007.

⁷ GATICA, Mónica; LÓPEZ Susana; MONEDERO María Laura; PÉREZ ÁLVAREZ, Gonzalo, Patagonia: desarrollo y neoliberalismo, Imago Mundi, 2005.

⁸ GATICA, Mónica, Hacedores de Camino. El sindicato de trabajadores viales de Chubut, Imago Mundi, 2007.

García: "Yo no estaba muy de acuerdo con la huelga. Nosotros sabíamos que iban a venir los militares. Cuando llegó el ejército a Sierra entró temprano a la mañana y los encontró a todos en las gamelas durmiendo."¹²

¿Por qué decís que ustedes sabían que iban a venir los del ejército?

García: "Porque ellos nos lo dijeron. A todos los que no estábamos de acuerdo con la huelga y nos habíamos ido del campamento nos llamaron a colaborar. Mi función era la de alumbrar la pista de aterrizaje. Ellos llegaron de madrugada, así que un par de mineros tuvimos esa función"

En segundo lugar, el modo de actuar de los militares a cargo de la empresa en el conflicto de 1975 consistió en intervenir paralizando la actividad sindical y deteniendo a varios de los mineros que participaron de la toma del yacimiento en ese año. Paralelamente a las jornadas de huelga en Sierra Grande en los meses de Octubre y Noviembre de 1975, el 6 de Octubre de 1975, bajo el gobierno de Isabel Martínez de Perón, se promulgarán los decretos 2.770 y 2.772, que intentaban contrarrestar la actividad de las organizaciones lanzadas a la lucha armada.

Por parte de Luder – presidente provvisorio del Senado- se abría la posibilidad de organizar una represión “ilegítima” en forma legal. Es por ello que se redactará un proyecto de ley que encuadre la defensa nacional y sustituya el decreto-ley 16.970/66 promulgado por Onganía. Este proyecto ingresa a la Cámara de Diputados el 21 de octubre de ese mismo año y es sancionado por esa cámara el 31 de Noviembre. Una de las claves más importantes de este proyecto era la siguiente: para que las fuerzas armadas actúen es necesario que se declare “zona de emergencia” al territorio donde operen, la cual solo puede declararse en razón de una conmoción interna grave. El proyecto pone esa herramienta decisoria en manos de la Presidenta (artículos 26 y 30), mientras que la oposición sostenía que debía ser atributo del Congreso de la Nación. La fórmula que se estableció finalmente es que el poder ejecutivo puede tomar esa decisión y debe informar de manera inmediata al Congreso para su tratamiento.

Estos decretos sancionados por el gobierno nacional fueron los que permitieron acallar el conflicto con la intervención militar - un conflicto que ponía en riesgo la permanencia del orden establecido en 1955 mediante las constantes demandas de la clase obrera-, pero, desde luego, sin antes dar respuesta a estas demandas, justificando esta intervención violenta mediante el recurso consistente en declarar la zona donde se manifestaba el conflicto como “zona de emergencia”.

En este sentido, la clase dominante, llevará a cabo una operación ideológica sobre este nuevo proceso, en pos de eliminar y acallar los conflictos, sin atender a las problemáticas y demandas implicadas en los mismos.

¹² GARCIA, EZEQUIEL. Entrevista realizada en Diciembre de 2010 en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez.

"Y ALLÁ... EN EL FONDO DEL HOMBRE, MUCHAS GANAS DE PELEAR"¹³ LA HUELGA DE 1973...

El 21 de septiembre de 1973, la UOCRA, llamaría a huelga en Sierra Grande, en reclamo principalmente de haberes adeudados. Alberto Carpinetti (delegado interventor de la UOCRA) solicitó de inmediato las adhesiones de la UOCRA central y de AOMA Sierra Grande al conflicto en caso de que el gobierno no atendiese a sus reclamos.

La UOCRA central les brindó su adhesión, a diferencia de AOMA Sierra Grande, básicamente porque pudieron resolver el conflicto. Carpinetti, por su parte, una vez resueltos los puntos de la huelga, saludó públicamente en los medios locales al gobernador de la provincia, expresando su apoyo al mismo y al general Perón. Este hecho, es bien recordado entre los mineros como una característica típica de las empresas contratistas, las cuales por medio de sus delegados, negociaban directamente con las empresas, en este caso con HIPASAM, quedando en evidencia los acuerdos entre el gobierno nacional, el provincial y la falsa y distorsionada representación de los trabajadores por parte de gremios como la UOCRA. Por otro lado también, es claro ver la interacción entre centrales de la UOCRA ante la resolución de los conflictos. UOCRA central en Bs As, y UOCRA Sierra Grande se posicionaron bajo la misma perspectiva para poder avanzar sobre los reclamos que este gremio expresaba.

Este conflicto, si bien duró 22 días, mostró a la población serrana que los reclamos llevados a cabo en "buenos términos" podían ser resueltos, en tanto y en cuanto se vele por la integridad social, el dialogo y siempre respetando el pacto social.

Pocos días después, exactamente el lunes 26 de noviembre de 1973, los mineros de HIPASAM, bajo la conducción de su sindicato (AOMA Sierra Grande), se declaran en huelga, con un acatamiento de 1.300 hombres. El diario peronista *El Descamisado* dedicó una edición especial a este tema, en la que se informa: "A las 18 hs del lunes 26, visitó al Comité de Huelga integrado por los obreros Ernesto Martínez, Raúl Carlos Luna, Héctor Vallejos, Roberto Zarate y Roberto Méndez, el delegado de la inspectoría de trabajo en Sierra Grande Dr. Sodero Nieve. Comunicó a los obreros que ya se encontraba en contacto directo con el Ministerio de Trabajo de la Nación y prometió retornar a la brevedad para informar del progreso de sus gestiones".

Los afiliados a la Asociación Obrera Minera Argentina (A.O.M.A) que declararon la huelga requerían básicamente: a) que se declarase como insalubre el trabajo en las minas, lo que implicaría reducir a seis horas la jornada diaria de labor; b) que se le permita al sindicato asignar el ochenta por ciento de las viviendas que construye HIPASAM, a fin de distribuirlas entre los mineros; c) un aumento de setecientos pesos mensuales, dado el alto costo de vida de Sierra Grande y d) el reconocimiento de los salarios caídos.

A las 22hs el Dr. Sodero Nieve regresó a bocamina y, ante la asamblea de obreros, informó que habría sido declarado "insalubre" el trabajo en los túneles y que se concedería a A.O.M.A el derecho de asignar el 80% de las viviendas para empleados de acuerdo con la antigüedad que acrediten en la empresa.

¹³ Fragmento de la canción de Horacio Guarani, "Sangre de Minero". Canción censurada en la dictadura.

El Comité de Huelga se encontraba atrincherado junto a miles de obreros que los acompañaban en la zona de bocamina. Un kilómetro antes de llegar a los túneles, (entre los cuales se encuentra la oficina, dotada de teléfono, desde donde se comanda el movimiento) dos enormes máquinas bloqueaban el camino. Situados allí, los dirigentes ratificaron que estaban cansados de promesas y deseaban la presencia de una delegación del Ministerio de Trabajo de Nación con la suficiente autoridad como para ratificar los dichos del Dr. Sodero Nievas y, recién entonces, poder evaluar la posibilidad de levantar el estado de huelga. En tanto ello no ocurría, aseguraban que no podían tomar como oficiales las aseveraciones del Dr. Sodero Nievas en las que aseguraba que les había sido concedida la jornada de seis horas y aceptada la asignación por el sindicato de las viviendas¹⁴.

Este conflicto se inició con la toma del polvorín y continuó con la toma de la radio del pueblo, que a partir de la tarde del lunes 26, sirvió para que los ocupantes de los distintos frentes se comunicaran entre sí. Se colocaron también palas mecánicas para bloquear los accesos al complejo, mientras que las bocas de los túneles se tapaban con camiones. Por otro lado, distribuidos en pelotones, varios mineros se repartieron el control de distintas áreas y, a su vez, en grupos de a cinco se dispersaron en las sierras que rodean la mina. Desde sus diversas posiciones, se comunicaban con sus compañeros con señales de luces.

Desde el Comité de Huelga de HIPASAM se coordinaban las actividades, se recibían las señales de alarma y se convocaban a las asambleas. El martes 27 de noviembre, el Ministerio de Trabajo de la provincia de Río Negro expresaría:

“Con motivo de los hechos acaecidos en Sierra Grande, conflicto laboral que afecta a la Asociación Obrera Minera Argentina (A.O.M.A) y a la empresa de Hierros Patagónicos S.A. (HIPASAM), el Ministerio de Trabajo y Previsión de la provincia de Río Negro hace saber:

1) que el mismo se ha originado en base a las siguientes exigencias de la parte gremial.

a.- adopción de las jornadas de seis horas diarias o 36 semanales, para los obreros del interior de la mina, por considerarlo insalubre;

b.- distribución más equitativa de las viviendas, solicitando un 80% para los obreros;

c.- aumento masivo de 700 pesos para todo el personal afectado a la empresa

2) que el Ministerio de Trabajo y Previsión de la provincia de Río Negro en cuanto a lo solicitado en el inciso (a) inició gestiones directas con anterioridad ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, juntamente con miembros de la comisión directiva central de A.O.M.A y Sierra Grande a fin de que, de conformidad con las reglamentaciones oficiales, se declarase la insalubridad del trabajo realizado en el interior de las minas por falta de aire y emanación de gases tóxicos; obteniendo

¹⁴ Diario EL DESACAMISADO Octubre de 1973.

que el Ministerio de Trabajo de la Nación, por medio de sus organismos técnicos efectuara la inspección en el curso del pasado mes de Julio.

3) que tratándose de un conflicto de jurisdicción nacional en los términos de la ley 16.936, se solicitó al Ministerio de Trabajo de la Nación, el abocamiento al conocimiento del mismo, habiéndolo hecho el Ministerio de Trabajo provincial en día 26 del corriente mes y habiendo ratificado el gobernador esa solicitud por vía presidencia de la Nación.

4) que no obstante lo anterior y ante la posibilidad de una rápida solución, el Ministerio de Trabajo de Río Negro, se encuentra haciendo gestiones directas ante A.O.M.A central.

5) que en cuanto al problema de las viviendas, la empresa habría accedido a los requerimientos de la parte gremial, quedando pendiente el aumento masivo solicitado, siendo su tratamiento, de exclusivo resorte nacional.

6) que de acuerdo con las comunicaciones recibidas hasta el momento, las medidas adoptadas por la parte gremial se han desarrollado en un clima pacífico y sin ejercer violencia de ninguna índole

7) que el presente conflicto no tiene relación alguna con el anterior de U.O.C.- R.A, el cual se encuentra totalmente superado.

FIRMA: Ministro de Trabajo y Previsión Oscar de la Canal¹⁵.

Por su parte, el Ministerio de Trabajo de la Nación, en la resolución 30/73, manifiesta:

"Visto: la situación conflictiva existente entre la empresa Hierro Patagónico Sierra Grande S.A. (HIPASAM) y la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), con motivo de los graves hechos ocurridos en el establecimiento minero de propiedad de la mencionada razón social, ubicado en la provincia de Río Negro; y considerando que la cuestión planteada, que configura un típico caso de conflicto colectivo de intereses, perjudica a una actividad industrial de carácter nacional y sus efectos exceden notoriamente el ámbito de la jurisdicción local y repercuten seriamente en la economía del país, por su gravedad, conspirando – además- contra el plan de reconstrucción nacional en que está empeñado el gobierno.

Que tal estado de cosas, determina que esta autoridad de aplicación se avoque al conocimiento de tal conflicto, con sujeción a las disposiciones legales que regulan la materia.

Por ello, el director nacional de Delegaciones Regionales del ministerio de Trabajo de la Nación, resuelve:

1) encuadrar al diferendo de suscitado entre la empresa Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A. y la Asociación Obrera Minera Argentina, con motivo de términos de conflicto colectivo de intereses, y someter su sustanciación y encuadramiento al procedimiento regulado por la ley 14.786.

¹⁵ DIARIO Río Negro. 28-11-1973. Gral. Roca. Río Negro

2) Intimar a la Asociación Obrera Minera Argentina a dejar sin efecto todas las medidas de acción directa dispuestas a la fecha de la presente resolución, y a la razón social Hipasam, retrotraer el estado de cosas al existente con anterioridad al hecho que originó el conflicto, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la ley 14.78620.

3) Regístrese, notifíquese a las partes, remítase copia autenticada a la dirección general de Coordinación, división Publicaciones.

Archívese

Firmado: Armando F. Canzisni, Director Nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo de la Nación.¹⁶

Desde luego, el gobierno nacional reconoce el conflicto, pero su objetivo principal en esta resolución es bien claro: que se levanten todas las protestas llevadas a cabo, y que los mineros vuelvan a trabajar como lo venían haciendo antes de la huelga.

Como vemos, frente al conflicto desatado, tanto el gobierno nacional como el provincial, se trasladan uno a otro las responsabilidades, no haciéndose cargo de las responsabilidades políticas que les correspondía.

Por su parte, los mineros sacarían una solicitada en la que expresan:

"Compañeros: queremos informarles que hemos conseguido las seis horas por resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación, que en apresurada reunión declaró insalubre la mina, por lo tanto, trabajaremos seis horas a partir del 1 de diciembre de 1973. Con respecto a las viviendas, el directorio de la empresa, resolvió entregar a la seccional de A.O.M.A el 80% de las casas para que las entreguemos honestamente a los compañeros mineros. Con respecto al punto más importante que es el aumento de \$700 mensuales masivos a partir del 1 de noviembre de 1973, quieren eludirlo con argucias legales, el pacto social y otras yerbas. En la asamblea los compañeros resolvimos no levantar el paro hasta no conseguir todos los puntos del petitorio. El comité de huelga informó que con motivo de la huelga el establecimiento de HIPASAM fue tomado totalmente a partir de las 14 hs del lunes 26 de noviembre de 1973, quedando todo bajo el control de ese comité. Aseguraron que funcionaba normalmente el suministro de energía eléctrica y la provisión de agua a la villa. Sus requerimientos se basaban en la ley 19.587 del 21 de abril de 1972, de higiene y seguridad en el trabajo y el decreto Nº 4.160 que la reglamenta. 1.130 empleados adheridos al paro."¹⁷

Pasados unos pocos días, exactamente el 3 de diciembre, se anunció el acuerdo. Los detalles de éste aparecieron en el diario del día cuatro. La solución del conflicto entre la empresa y AOMA Sierra Grande, fue anunciado en la Capital Federal por el Ministro de Tra-

¹⁶ DIARIO Río Negro. 29-11-1973. Gral. Roca. Río Negro

¹⁷ DIARIO Río Negro. 28-11-1973. Gral. Roca. Río Negro.

bajo, Ricardo Otero y allí se estableció que la jornada de labor en las minas sería de seis horas, tras disponer el Ministerio la calificación de trabajo insalubre en minas.

En materia de viviendas, se acordó que HIPASAM destinará el 80 % de las unidades al personal fijo, con intervención de la delegación de AOMA en Sierra Grande. El petitorio referido a mejoras salariales no fue establecido en el acta oficial, pero extraoficialmente, la empresa se comprometió abonar una bonificación de 20.000 pesos a todo su personal. El ministro Otero, declaró su satisfacción por la solución, pero cuestionó las acciones de fuerza realizadas. "No era lógico que sucedan estas cosas estando en el poder el gobierno del pueblo", expresó. "En adelante hay que aplicar los métodos correctos, ya que este ministerio es la casa del pueblo. Salirse de los cauces en la actualidad, no es justificable". Salirse de los cauces era "sacar los pies del plato" en la versión peronista clásica, y esto atentaba claramente contra la estabilidad económica y política.

Como resultado de esta huelga, los trabajadores destacaron que la incidencia que tuvo AOMA central ante el Ministerio de Trabajo fue más bien la de un "mediador" que la de dirigentes sindicales llevando adelante el reclamo de sus compañeros de base, pero, de todos modos, el logro de este acuerdo significó el fortalecimiento de la conducción local de AOMA en Sierra Grande.

Por su parte, el diario Jornada del 4 de diciembre¹⁸ relataría el retorno al trabajo de los obreros mineros de Sierra Grande luego de siete días de paro, resistencia y reclamo de mejoras salariales entre otros puntos. También ese mismo día circularía en este medio una solicitud de la AOT de Trelew, en el marco del plenario del cuerpo de delegados de fábricas realizado el 1º de diciembre de 1973, donde se coincidía en reclamar, en base a las resoluciones sobre conflictos que eran de público conocimiento, la entrega de más viviendas a su personal, aumento de salarios, impugnación de la decisión del directorio del banco de la provincia por que había violado la carta orgánica del mismo al no incluir un representante de la CGT y en su reemplazo se habría ubicado a un amigo del gobernador y, por último, manifestaba la solidaridad con los gremios de los trabajadores docentes y viales que hacía un tiempo venían llevando reclamos similares.

Como podemos ver, la huelga de 1973, que comenzó con una demanda de los trabajadores de las empresas contratistas de HIPASAM (principalmente trabajadores de la construcción) nucleados sindicalmente en la UOCRA, tuvo características distintas a la huelga que días después llevaron a cabo los trabajadores mineros nucleados en AOMA. Es decir que esta huelga se podría dividir en dos momentos: primeramente con el reclamo llevado adelante por los trabajadores de las empresas contratistas de HIPASAM, y luego –finalizado este reclamo– un segundo momento en el que los mineros, por su parte, exigirían sus propias demandas.

La diferencia más notoria fue que los mineros de AOMA (Sierra Grande) tuvieron una lucha más radicalizada que los llevó a marcar grandes diferencias políticas de base con la central de su gremio (AOMA nacional) y fundamentalmente con el pacto social del peronismo.

¹⁸ DIARIO Jornada. 4-12-1973. Trelew y Rawson. Chubut.

A su vez, vemos cómo en esta huelga de 1973, a diferencia de lo que sucederá en 1975, la solidaridad de clase no se manifestó entre sindicatos. En los conflictos de 1975, se conformará una multisectorial integrada por diversos sectores de la clase obrera, mientras que en esta huelga de 1973, como pudimos ver, por claras diferencias políticas entre los gremios de UOCRA y AOMA, los conflictos se desarrollaron de modo separado y con metodologías distintas. Uno (la huelga de la UOCRA), más alineado al orden político nacional, encuadrado siempre en la lealtad al "pacto social"; y el otro (la huelga de AOMA), construido más desde las bases.

De todos modos, más allá de estas coyunturas, es esencial advertir que la lucha de clases en la Patagonia, se venía profundizando desde distintos sectores trabajadores; y esto, a su vez, encontraría como respuesta una intensificación de los mecanismos de control, vigilancia y represión por parte del Estado y las clases dominantes.

"RESISTÍAMOS HASTA EL FINAL... Y SI INTENTABAN SACARNOS, LES VOLÁBAMOS LA MINA". LA TOMA DEL YACIMIENTO DE HIPASAM EN 1975

El conflicto no lo buscamos nosotros, manifestaban esta vez los mineros, "hemos tenido que recurrir nuevamente a las medidas de fuerza debido a que no obstante haber agotado todas las instancias, la empresa no dio cumplimiento al laudo ministerial que nos acuerda un aumento del 232%. Esta vez las medidas son: paro con ocupación del yacimiento"¹⁹.

Una vez ocupado el yacimiento –el 8 de octubre de 1975– los obreros mineros volvieron a alzar la voz. Esta vez con la exigencia de varios puntos: 1) la realización de reuniones mensuales con la Comisión Directiva del gremio; 2) que el miembro que la provincia tiene en el Directorio sea nombrado a propuesta de AOMA con el aval de la gobernación; 3) que se dicte en la residencia permanente en Sierra Grande de los niveles de decisión; 4) reconocimiento por parte de la empresa de la representatividad de AOMA sobre todo al personal de la mina; 5) cumplimiento del laudo ministerial y realización del pago; 6) cumplimiento del artículo 59 del convenio 122/73 de minería extractiva y de la resolución del Ministerio de Trabajo que otorgaba 72 horas de trabajo; 7) participación obrera en la conducción de las áreas de servicio, integrando el Consejo de Dirección de las mismas; 8) reincorporación de las obras del policlínico regional y finalización de las mismas en los plazos contractuales; 9) adquisición por parte de la empresa de un avión ambulancia y una ambulancia de seis plazas; 10) adecuación de la planta física y equipamiento del actual servicio de sanidad; 11) construcción de una guardería infantil; 12) concreción de la empresa, en menos de tres meses, del plan de viviendas; 12) que el gobierno provincial y los entes involucrados en los planes "17 de Octubre" y "Alborada" realicen las gestiones necesarias para la finalización de las obras en marcha en un término de seis meses; 13) que el directorio realice el estudio completo para la puesta en marcha, en el término de seis meses, de la ampliación del complejo habitacional que oscile entre 200 y 300 viviendas más; 14) la presencia en la localidad de Sierra Grande del Ministro de Trabajo Ruckauf para resolver el conflicto.

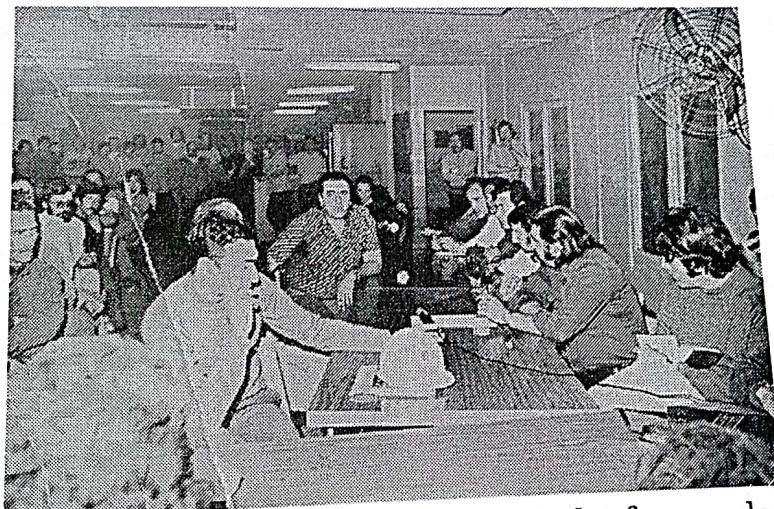
¹⁹ DIARIO Jornada 15-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

dos de desenmascarar a 3 o 4 infiltrados que tenían armas y los entregamos a la policía —dijeron los mineros. Declararon que estaban dispuestos a entregar el yacimiento a la empresa pero para ello exigían el cumplimiento de por lo menos tres puntos: que no se tome represalias contra ningún obrero, que se discuta el laudo ministerial y que se paguen los salarios caídos.

El 31 de octubre, ciento cincuenta empleados de la administración central de AOMA —con sede en Buenos Aires— retornaron a sus tareas, y posteriormente los directivos de la empresa procedieron al despido de 38 de ellos. Por su parte los mineros en Sierra Grande, ante esta situación, informaban que el paro continuaba.

Ante el avance que imponía el Estado nacional sobre los trabajadores y la constante presión para forzar el levantamiento de la huelga —como por ejemplo el despido de los 38 trabajadores de la administración— los mineros deciden realizar los días 1 y 2 de noviembre de 1975 un “Congreso Multisectorial” al que habían sido invitados legisladores nacionales de distintos bloques, legisladores provinciales de Río Negro y de Chubut, la CGT y profesores y estudiantes de ambas provincias. En dicho congreso “la seccional Sierra Grande de AOMA explicará circunstanciadamente cuáles son los motivos que la han llevado a adoptar una medida de fuerza que tiene única y exclusivamente el carácter de reivindicativa de necesidades sociales y laborales”²².

Muchos miembros sindicales, trabajadores y el pueblo en general asistieron a ese congreso. Entre ellos, concurrió uno de los médicos más reconocidos en Sierra Grande, el Dr. Carlos Errecalde. La siguiente foto fue tomada en el Congreso Multisectorial de Sierra Grande, durante el proceso de huelga. Arriba de la imagen de Carlos, hay un número 1 hecho con lapicera azul. Esta foto, la recuperó la familia Errecalde, luego de estar varios años dentro de los expedientes policiales, bajo el asunto: “extremistas de HIPASAM”.



A los pocos días de este Congreso Multisectorial, Carlos fue uno de los detenidos y trasladados hacia la Unidad 6 del servicio penitenciario en Rawson, Chubut. Paso a ser, como él expresa en su relato “un nadie”.

²² DIARIO Jornada 31-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

En palabras de Errecalde:

"En esos días se realiza una reunión multitudinaria, multisectorial sería la palabra exacta, en el campamento de HIPASAM, sobre la cual hay registro icnográfico... yo incluso tengo una foto, donde estoy rodeado por gente del gremio, por autoridades municipales de Sierra Grande, estaba presente el senador Napolis, senador nacional por la UCR. O sea, una reunión que yo consideré de cierta trascendencia, donde ya estábamos en plena huelga en HIPASAM, en 1975. Ya estaba Gendarmería a cargo de la seguridad, controlando el ingreso y egreso de la gente de la empresa, ya había —yo sabía— gente del gremio apostada en las alturas rodeando el pueblo, porque se esperaba la llegada del quinto cuerpo, estaba la policía federal en Sierra Grande, de la delegación de Viedma. A cargo de Gendarmería estaba el coronel Forchetti, de triste nombre en la represión posterior, que incluso estuvo o está en los juicios de la escuelita de Neuquén, estaba a cargo de eso. Estaba el comisario Fernández de la policía de Río Negro, y... en esa reunión multisectorial hubo, como en todas las reuniones de este tipo, y sobre todo en aquel entonces (no hay que olvidarse nunca de que la represión del después gobierno de facto, se basó en la información brindada por alcahuetes)... Esto es así, ¡y además yo tengo las pruebas! En esa reunión hubo alcahuetes que nos señalaron con nombre y apellido, ahora en la foto que te voy a mostrar vas a ver que yo estoy redondeado con un circulito hecho con birome, y al dorso figura mi nombre, Doctor Errecalde. Esa foto la rescaté de mi legajo después, yo sé quién fue, ahora te voy a contar anecdotíicamente cómo fue... Yo creo que, visto retrospectivamente desde el punto de vista político y social, se le tendió una trampa al gremio de AOMA, esto fue una trampa puesta, digamos así, por el Ejército que era la cara visible de la explotación, con un gerente de operaciones que era un coronel, con otro coronel, con un mayor como tercero en el mando, con un teniente, en fin, había todo un cuadro de militares en actividad a cargo de la empresa (...) la huelga fue desencadenada para justificar irregularidades de la empresa, había que ocultar, había que esconder la mugre bajo la alfombra. Antes que la nuestra fue la huelga de Constitución, que pasó algo parecido para desacreditar la siderurgia de Constitución. Esto desacreditaba la producción del hierro porque si nos uníamos la siderúrgica de Constitución y el hierro de Sierra Grande transformábamos esto en una potencia industrial en la Argentina, lo que no le convenía a nadie"²³.

En un subtítulo del diario Jornada mencionado anteriormente decía: "No hubo acto de entrega" y expresaba que AOMA central solicitó al Ministerio de Trabajo la declaración de ilegalidad del paro de HIPASAM, invocando la ley 20.840 que intimó al desalojo de las instalaciones por el personal; pero ni los funcionarios de la empresa, ni las fuerzas de seguridad se

²³ ERRECALDE, CARLOS. Entrevista realizada en Febrero de 2013 en la ciudad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez

hicieron presentes para oficializar el acto de entrega que debía efectuarse previo al acuerdo acerca del petitorio presentado por los trabajadores.

Ese mismo sábado -2 de noviembre- se realizó una asamblea en donde participó masivamente el pueblo. Esta asamblea sirvió para fortalecer la unidad, ya que en ese momento los mineros sufrían el desgaste no solo físico, sino también moral, y sabían que tenían que dar vuelta esta situación a su favor.

Dieciséis días después, si bien los mineros seguían en la misma medida que al principio, ya las provisiones se iban terminando. Les era más difícil conseguir la comida para las ollas populares, que las familias permanezcan con ellos en el yacimiento, etc. El 18 de noviembre los obreros llegaron hasta la casa del gerente de operaciones de HIPASAM para dialogar. Ese día el Diario Jornada remarcaba que los obreros no querían hablar de negociaciones, sino de la resolución de todos los puntos: "queremos terminar con los mensajeros o intermediarios que no han hecho más que postergar las resoluciones y agravar los conflictos". Aquí no tuvieron muchas respuestas; volvieron a los campamentos y decidieron continuar.

El 19 de noviembre de 1975, este mismo diario ponía en primera plana "Ejército y Policía detuvieron a 300 huelguistas en Sierra Grande"²⁴ y luego desarrollaba: "unas trescientas personas fueron detenidas y trasladadas a unidades penitenciarias por participación en hechos de violencia registrados en el complejo ferrífero que se encuentra a cargo de la empresa Hierro Patagónico Sierra Grande. La medida fue adoptada ante la evidencia de que el conflicto obrero suscitado en la planta había tomado el carácter de una huelga revolucionaria declarada ilegal desde un principio por el Ministerio de Trabajo. Según trascendió en medios allegados a las fuerzas de seguridad que intervinieron aquí en los hechos, esa huelga era dirigida por elementos subversivos que actuaron en desacuerdo y en desaprobación de dirigentes gremiales de la Asociación Obrera Minera Argentina. De acuerdo con estas mismas fuentes, los grupos huelguistas subversivos habían actuado sobre la población minera en forma intimidatoria mediante la ejecución de actos terroristas denunciados por los pobladores ante las autoridades policiales. En fuentes castrenses del comando del quinto cuerpo del ejército, se supo que la operación se efectuó con la finalidad de restituir el orden, garantizar la seguridad de las personas y bienes del Estado y asegurar la pronta reapertura de esa importante fuente de trabajo."²⁵.

Por su parte, Carlos Álvarez, ex minero recuerda la llega de los militares del Ejército:

Carlos: El 19 de noviembre del 75 llegan en un avión a las 6 de la mañana. Yo estaba en el campamento, lugar donde estaba la toma, donde después fue el móvil 5. La huelga había comenzado el 8 de octubre y finaliza ese 19 de noviembre, cuando ellos llegan. Rodean todo el campamento donde se encontraban los que

²⁴ DIARIO Jornada 19-11-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

²⁵ DIARIO Jornada 19-11-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

vivían siempre (500 personas aproximadamente) más la gente de la villa que se encontraba en ese momento²⁶.

¿Pudiste percibir en ese momento, si la tropa antiguerrilla tenía algunos nombres específicos a los cuales dirigirse?

Carlos: Mirá, cuando había alguna alerta, en el sector de los bomberos que estaba ahí mismo, se hacía sonar la sirena. Esa mañana eran las 7 y media 8, y corriendo para ir al lugar donde nos concentrábamos que era el patio frente al comedor... ni bien salimos de las gamelas aparecieron y nos apuntaron con las ametralladoras y nos tuvieron un rato ahí tirados en el piso y nos llevaban hasta el comedor donde nos tuvieron preguntando cosas. En primer lugar, nos pidieron el documento, después nos encerraron en una gamela, donde estábamos todos amontonados. Al día siguiente empezaron a barrer a algunos, llegaban los telegramas de despidos de algunos compañeros solo por participar en "huelgas ilegales".

¿A todo el campamento meten en las gamelas o solo a ustedes que estaban más vinculados con el gremio?

Carlos: No, no, a todos, éramos alrededor de 400 personas. Yo saqué de eso y de cosas más importantes, cosas de la vida. Yo a pesar de que estaba cerca de la gente que dirigía, era nuevo en la empresa, y todos me conocían como "el petiso Álvarez". Luego me enteré que un señor que también era Álvarez y petiso lo meten adentro creyendo que era yo. A este hombre lo tuvieron 6 meses detenido en el penal de Rawson. A la mayoría de la gente que estábamos en el campamento nos iban sacando de a poco, averiguaban antecedentes, etc. Yo estuve hasta el quinto día creo. Después, los últimos que quedan se los llevan directamente al penal.

El día de la toma estaba el Comité de Huelga, conformado no solo por gremialistas, sino también por gente de distintos sectores de la empresa, yo estaba con mi hermano amontonado en el comedor, cuando aparece Vallejos, secretario gremial creo, y Belardinelli, secretario general de AOMA. Estaba detenido Belardinelli y lo traen a Vallejos al mediodía, y cuando lo meten a Vallejos adentro del campamento se abraza con Belardinelli y un capitán lo empuja. En ese momento mi hermano indignado grita "así se abrazan los hombres y no a una ametralladora". ¿Quién dijo eso? Dijo el capitán. Mi hermano se arrepintió y se metió debajo de una mesa. Entonces se armó una discusión en donde salta el ingeniero Troncoso, ingeniero en la parte de almacén, él se pone a discutir con el oficial y dan la orden de que lo lleven detenido.

²⁶ ALVAREZ, CARLOS. Entrevista realizada en Julio 2009 en la ciudad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez,

«Cuando a mí me largan, al quinto día, como yo había estado a punto de ser llevado, decidí esconderme unos días en la villa donde vivían los enfermeros, ahí vivía mi hermana, que trabajaba en la empresa. En el momento de la toma, al bien ella estaba enferma y no había ido a trabajar porque la habían derivado a Buenos Aires, le llego a la casa el telegrama de despido por participar de "huelga ilegal". De todas maneras después la reincorporaron.

Por su parte, otro ex minero, Luis Chávez recuerda acerca de la huelga de 1975:

Chávez: «Vimos como 1.200 mineros, ellos tratan la información de que estábamos todos armados, pero nada que ver. A mí un periodista me sacó una foto en el asalto levantando la mano izquierda y en el diario salió que la huelga estaba tomada por comunistas, y nada que ver. Ya a lo último no teníamos ni para comer»³⁷.

Una vez entrado el ejército al campamento donde se encontraban los mineros, empezaron a "depurar" la zona. La idea de combatir a los "extremistas infiltrados" o a los "guerrilleros subversivos" que se encontraban en la mina responde a que ya desde 1973 el gobierno de Perón va lanzar un proceso de reconstrucción nacional; entonces sostendrá que la guerra revolucionaria debe terminar. En los últimos años vemos registrándose innumerables hechos que conmocionaban la realidad política y social en Argentina, como ser, por nombrar sólo algunos: el Cordobazo, el Rosarazo, la masacre de Trelew (el 22 de agosto de 1972), donde las distintas organizaciones en contra del gobierno de Lanusso se unieron para planificar la fuga del penal de Rawson y otros tantos levantamientos populares.

En palabras de Chávez:

Chávez: Para mí la idea de "guerrillero" fue un justificativo para poder tomar la empresa nuevamente el gobierno, como era fabricaciones militares. A pesar de que el Ministerio de Trabajo decretó que nuestro paro era ilegal, no tendría que haber habido intervención militar, porque era un paro obrero, por eso hicieron figurar como que había guerrilleros. Necesitaban tomar la empresa nuevamente, justificar un montón de robos que el gremio en una carpeta que entregó estaba denunciando. Después de la huelga, donde habíamos denunciado estas irregularidades, aparecen depósitos en Bahía Blanca, y fueron todos manejos de los directivos que estaban en ese momento, más allá de fabricaciones militares. En ese momento estaba Falcón, el mayor Reyes, el coronel Sarmiento, después estuvo el capitán Sarmiento, hermano del coronel. Pero la parte representativa era Falcón, aparte de los directivos a nivel nacional de la empresa.

Por otro lado, la experiencia de algunos mineros en luchas anteriores, como el Chocenazo, era utilizada por los militares para sembrar la desconfianza y el miedo de "el enemigo interno" en el resto de los mineros sin experiencia sindical previa, rotulándolos frente a sus internos.

³⁷ CHAVEZ, LUIS. Entrevista realizada en Julio de 2010 en la ciudad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez

compañeros como "guerrilleros", "subversivos", etc. De esta manera, lograban, en algunos casos, la cooptación de algunos minoros y la cooperación para su intervención.

En la siguiente entrevista a José Ezequiel García, ex trabajador de la empresa, podemos constatar lo afirmado.

¿Por qué no estabas de acuerdo con la huelga?

José García: "Porque para mí no era necesario llegar a las medidas que planteaba el gremio, fíjate que yo me tuve que escapar del lugar. Me fui corriendo por los cerros. Estaba todo organizado para generar un gran desplante, y los cabecillas eran Vallejos y los del gremio, ellos venían de participar en los desplantes del Chocón, ellos organizaron todo. Estaba todo preparado. Hasta armas habían pasado. Yo vi que entraron un falcon con armas. La parte del baúl estaba llena de fierros, y eso pasaron al interior de la mina, por eso te digo, estaban dispuestos a todo"²⁸.

El "disciplinamiento" que el modelo buscaba tuvo éxito. Logró quebrar la estructura institucional sindical por varios años en Sierra Grande y operar sobre la estructura social. Esta huelga, según legajos del personal de la empresa (contamos con registro fotográfico de los mismos), dejó un saldo de 400 trabajadores despedidos, de los cuales 250 aparecen registrados como "despedidos por huelga". El deterioro institucional, la agitación social y la violencia política, coincidente con una crisis económica manifiesta, apuraron la transición a un nuevo gobierno militar.

Así, como vimos, en la huelga de 1973 se habían logrado con éxito respuestas concretas a reivindicaciones fundamentales de los trabajadores. Y, si bien la huelga y la toma del yacimiento en 1975 acabó con la violenta intervención de los militares y los 400 despidos masivos, creemos que, de todos modos, los trabajadores de HIPASAM lograron construir una acumulación de experiencias de lucha obrera inmensamente significativas que colocaron Sierra Grande e HIPASAM como un hito fundamental en la historia de la lucha obrera en Argentina.

En este sentido, ya no podemos hablar de "la pasividad obrera" frente a los intentos de dominación por parte de los proyectos políticos que respondían disciplinadamente al capitalismo industrial. Los conflictos obreros, a lo largo y ancho del país sembraron la gran resistencia, que a partir del 24 de Marzo de 1976, va intentar ser *sistemáticamente* eliminada²⁹.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hablar de la resistencia de la clase obrera en Patagonia, nos obliga indagar los mecanismos que utilizaron para resistir y las estrategias a las que recurrieron los trabajadores.

²⁸ GARCIA, EZEQUIEL. Entrevista realizada en Diciembre de 2010 en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, Argentina. Entrevistador: Natali Narváez. Véase además anteriores declaraciones de García en este mismo artículo.

²⁹ La eliminación de los conflictos obreros es una política que en este trabajo sostengo, se da previo al golpe militar de 1976. Pero, sin embargo, a partir de esa fecha, la misma se vuelve razón de estado, por eso la clara distinción *sistemática*.

En este caso, vemos cómo en Sierra Grande, entre 1973 y 1975, los mineros de HIPASAM resistieron activamente a los intentos hegemónicos de la clase dominante. Tanto las huelgas como las tomas del yacimiento se presentaron como oposiciones al programa intensivo del capital industrial, logrando detener procesos de ajustes que privilegiaban la acumulación de la producción de metales en detrimento de la salud e integridad física y moral de la clase trabajadora.

La participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa, las jornadas de seis horas, la exigencia de que el trabajo en mina se declare insalubre, la distribución más equitativa de las viviendas, el mejoramiento de los sueldos, entre otras cosas, no son simples logros aislados; por el contrario, son el resultado de la acumulación histórica de luchas de la clase obrera.

Por ello sostenemos que quienes, tiempo después, con el cierre de HIPASAM a principio de los años 90, han calificado a Sierra Grande como "pueblo fantasma", han perseguido un claro objetivo político: borrar la historia de la lucha de este pueblo minero.

Esta idea de "pueblo fantasma" aplicada a Sierra Grande ha implicado connotaciones semejantes a las que derivaron, tiempo atrás, de calificar a la Patagonia con la definición de desierto y al avance del Ejército argentino en su territorio poblado de pueblos originarios como "campaña del desierto". Tanto una como otra metáfora, sirvieron para justificar acciones de ocupación, exterminio, saqueo y expropiación de los recursos, y por otro lado, penetrar fuertemente sobre la conciencia social. En el caso de Sierra Grande, con la intención de deslegitimar, tiempo después, una lucha que significó cambios significativos para la clase obrera.

La resistencia de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975, es un claro ejemplo de la lucha de clases que se suma a la acumulación de experiencias de la clase trabajadora en la década del 70 en la Patagonia Argentina. En este sentido, he intentado demostrar en este trabajo que la inestabilidad del periodo no es la simple consecuencia de las contradicciones políticas y económicas que enfrentaron los sectores dominantes en la Argentina. Los mineros de HIPASAM, con su lucha, nos demuestran que en la Patagonia había un movimiento obrero fuerte y organizado o, como diría James³⁰, una cultura obrera capaz de oponerse a la dirección nacional de su gremio si era necesario (como fue el caso con AOMA central) y, de esta manera, se fortalecía y consolidaba una lucha local que no se la puede dejar de lado al estudiar la resistencia obrera en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- MASON, Alfredo, Sindicalismo y Dictadura: una historia poco contada (1976-1983), Buenos Aires, Biblos, 2007
- ROUGIER, Marcelo y FISZBEIN, Martín, La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976, Buenos Aires, Manantial, 2006.

³⁰ JAMES, Daniel. Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976, Buenos Aires, Sudamérica, 1990.

- BASUALDO, Eduardo**, Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial, éxitos y fracasos, FLACSO, 2006
- NOEL, Mauro y RAMÍREZ, Luciano** El Partido revolucionario de los trabajadores (PRT): rescate de una experiencia destacada del marxismo revolucionario en la Argentina
- LEYBA, Carlos**, Economía y Política en el tercer gobierno de Perón, 1^a ed., Buenos Aires, Biblos, 2003
- BRITAN, Rafael**, El congreso de la productividad. La reconversión económica durante el segundo gobierno peronista., Buenos Aires, El bloque editorial, 1994.
- JAMES, Daniel**. Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976, Buenos Aires, Sudamérica, 1990.
- SALVIA, Agustín**, Sectores que ganan, sociedades que pierden: reestructuración y globalización en la Patagonia Austral, Estudios sociológicos, mayo-agosto, año/Vol. XIX, número 002, Colegio de México, 2001.
- CARRERA, Nicolás Iñigo**, Las huelgas generales, Argentina 1983-2001, un ejercicio de periodización
- GATICA, Mónica; LÓPEZ Susana; MONEDERO María Laura; PÉREZ, Gonzalo**, Patagonia: desarrollo y neoliberalismo, Buenos Aires, Imago Mundi, 2005.
- GATICA, Mónica**, Hacedores de Camino. El sindicato de trabajadores viales de Chubut, Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.
- GOUAMALUSSE, Juan Manuel, RIVERO Cynthia**, "Respuestas sindicales ante la emergencia de escenarios privatizadores: Los casos de SOMISA e HIPASAM", 8º CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, 2007.
- KOLLMANN y RADRIZZANI**. Minería, tecnología y sociedad: el caso de Sierra Grande. Realidad Económica. IADE. Nº 131. Bs. As. 1995.

ENTREVISTAS

- GARCIA, EZEQUIEL**. Entrevista realizada en Diciembre de 2010 en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez
- CHAVEZ, LUIS**. Entrevista realizada en Julio de 2010 en la ciudad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez
- ALVAREZ, CARLOS**. Entrevista realizada en Julio 2009 en la ciudad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez
- ERRECALDE, CARLOS**. Entrevista realizada en Febrero de 2013 en la ciudad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro, Argentina. Entrevistador: Natalí Narváez

GLOSARIO

AOMA – Asociación Obrera Minera Argentina

AOT – Asociación Obrera Textil

BID – Banco Interamericano de Desarrollo

CGT – Confederación General del Trabajo

DGFM – Dirección General de Fabricaciones Militares

HIPASAM – Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera

OPEP – Organización de países exportadores de Petróleo

SOMISA – Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina

UOCRA- *Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.*

YCP – Yacimientos Carboníferos Fiscales

YPF – Yacimientos Petrolíferos Fiscales